

Mejorar la celebración



EL LUGAR DE LA CELEBRACION (II)

QUÉ ES Y CÓMO DISPONER EL ALTAR

1.— Altar y mesa

Desde la alta Edad Media por lo menos el altar cristiano ha sido concebido casi siempre como el ara sacrificial de la religión cristiana. Y quizá aún hoy día son muchos los que apenas sabrían ver el altar más que de esta forma, es decir, como *el ara del sacrificio en el templo del Señor*, según reza una inscripción gravada sobre la piedra del altar mayor de la abadía de Montserrat. Pero frente a esta concepción del altar como ara hay otra que hoy empieza a resucitar de nuevo: la del altar como mesa: *Mesa del Señor en la casa de Dios*, como añade también la citada inscripción del altar de Montserrat. Ver el altar como “*ara en el templo*” responde a una concepción religiosa común a la humanidad, desde el paganismo al judaísmo del templo de Jerusalén. Verlo, en cambio, como “*mesa en la casa*” es algo propio y exclusivo del cristianismo (1).

En nuestros días el Misal de Pablo VI reconoce abiertamente y de una manera oficial esta bipolaridad del altar cristiano; y de nuevo el Pontifical de la Dedicación del altar, recientemente promulgado, vuelve a a hacerlo, subrayando además, como luego veremos, que entre ambas características del altar, la primacía le corresponde al carácter de “*mesa del Señor*, no a la de “*ara*” o “*piedra sacrificial*”.

El altar es, pues, ara, pero es sobre todo mesa. Distinguir bien estas dos características y dar la primacía a la que en realidad es más importante constituye un punto de arranque fundamental si se quiere llegar a unas realizaciones prácticas que no contradigan lo que en realidad es el altar cristiano. Insistir hoy en este aspecto es tanto más urgente cuanto más ofuscada ha quedado en la práctica la verdadera naturaleza del altar cristiano durante los últimos siglos. En un artículo, pues, que quiere tratar de la correcta presentación del altar lo primero que hay que lograr es la adaptación de la propia mentalidad —lo que yo pienso que es el altar— a la realidad objetiva del mismo; y lo segundo adecuar los usos prácticos —dispongo el altar así, no porque es más cómodo, sino porque la naturaleza del mismo exige presentarlo de esta forma— a esta misma realidad (2).

2.— Altar y mesa en la historia

No es aquí nuestro intento hacer una historia erudita del altar sino presentar simplemente unas breves notas que hagan ver cómo nace, cómo evoluciona, cómo, en ciertos momentos, se degrada o, en otras épocas, se restaura su verdadera naturaleza. Todo ello con un único objetivo: descubrir cuál sea la más genuina naturaleza de la mesa eucarística para dar así al altar su forma más funcional y adecuada.

En la época primitiva el altar fue simplemente una mesa. Ello vale tanto para la época apostólica como para el cristianismo de los primeros siglos. Bastaría recordar la última cena de Jesús con sus apóstoles o las primeras descripciones de los apócrifos y de los escritos cristianos más primitivos (3) o incluso algunas de las representaciones pictóricas más antiguas para convencerse de ello. Pero no una mesa cualquiera, no una simple mesa utilitaria, sino una *mesa festiva*. Pascua era, en tiempos de Jesús, la principal fiesta del calendario judío. Y el domingo, en la época apostólica no sólo constituía la fiesta principal sino incluso la única fiesta cristiana. Y porque esta fiesta era como la profecía y el anticipo del banquete escatológico en torno a la *mesa festiva* de las bodas eternas, nada pareció más natural que usar en la celebración del “sacramento del banquete del reino”, una mesa, no simplemente utilitaria, sino simbólica, solemne y festiva.

Después del edicto de Milán el ambiente en que se desarrolla la vida de la Iglesia toma nuevos aires. Por lo menos en Roma y en las grandes ciudades el paganismo, con sus templos y altares, va muriendo progresivamente. Para los cristianos ello significa, entre otras cosas, que las antiguas instituciones paganas ya dejan de ser un peligro para su fe. Que la mesa del Señor en este momento empiece a tomar la forma externa de altar ya no tiene, pues, los inconvenientes que hubiera tenido en la época anterior. Así se va pasando, a partir de este momento, de la antigua “mesa del Señor” al altar propiamente dicho, construido casi

siempre de piedra. Sin que ello quiera decir que inmediatamente se dé en todos los lugares este hecho (4).

Otras muchas motivaciones —algunas de carácter material, otras de matiz más bien simbólico— influyeron en la transformación progresiva de la antigua mesa portátil en la mesa fija y de piedra. Entre las motivaciones materiales habría que citar la construcción de las grandes basílicas, con cuya arquitectura se ensambla mejor un altar fijo de piedra que un pequeño mueble de madera, y el hecho de que no pocas aras paganas fueron convertidas en altares cristianos (5). Entre las motivaciones simbólicas influyó, en primer lugar, el hecho de que el altar fue considerado como signo de Cristo, piedra angular de la Iglesia (6). También el deseo de subrayar la unión de los mártires al sacrificio de Cristo hizo que la mesa se construyera en piedra y como parte del sepulcro del mártir (7).

El altar, pues, en esta época continúa siendo fundamentalmente una mesa festiva, pero pasa a ser fijo y de piedra y, cada vez con más frecuencia una mesa edificada sobre el sepulcro o como sepulcro de un mártir. En cuanto a sus medidas, los altares continúan siendo pequeños (no pasan casi nunca de un metro), cuadrados y destinados *exclusivamente* a sostener los elementos eucarísticos (8). Si algo se coloca excepcionalmente sobre el altar, al margen de la celebración eucarística, serán únicamente objetos que se quieren santificar por medio del contacto con la mesa santa (9).

En los siglos IX-XI se presentan nuevos fenómenos con los que empieza a desdibujarse la verdadera naturaleza del altar. Este progresivamente deja de ser la mesa —de madera o de piedra— de carácter funcional para celebrar la cena del Señor y se va transformando en la peana para exponer a la veneración de los fieles diversidad de objetos santos (10). Primero se coloca el evangelario y los vasos que contienen la eucaristía, luego las reliquias de los santos o incluso las urnas con sus cuerpos enteros que pasan de debajo del altar a encima del mismo. Más tarde, cuando no se tienen reliquias, éstas son substituidas por los retablos y las imágenes, colocadas también sobre la mesa (en Oriente nace en esta época el Iconostasis, o retablo de pinturas colocado no detrás del altar sino delante del mismo y ocultando la mesa a la vista de los fieles). Finalmente, en el siglo XVI el mismo sagrario se pone habitualmente sobre la mesa (11) y aparecen además en la parte posterior de la misma diversas gradas que facilitan la “exposición” de los objetos santos, más visibles en estas gradas que sobre la superficie de la mesa.

3. El altar en el Movimiento litúrgico

La mayoría de nuestros lectores habrán vivido personalmente las transformaciones que en la mayoría de iglesias de España se efectuaron

entre los años 1940-1960 (en otros países este fenómeno se dio con anterioridad). En la medida en que los responsables de las diversas iglesias estaban influenciados por el naciente Movimiento Litúrgico, el altar fue experimentando diversas transformaciones. Como mínimo se le suprimieron las gradas posteriores de encima de la mesa, pero lo más común fue separarlo algún tanto del muro en el que estaba adosado y darle la forma de sepulcro de ara o de mesa de piedra natural y a poder ser consagrada como altar fijo. En algunas iglesias, si la estructura del edificio y la economía lo permitía, se llegó incluso a colocar un baldaquino sobre el mismo que, en todo caso se consideraba como ideal. También se modificó la ornamentación y la disposición de los objetos que aparecían sobre el mismo. Una cruz muy grande y visible y unos candelabros también de gran tamaño y majestuosos. Se procuró además que la piedra quedara totalmente desnuda en la parte que daba al pueblo colocando para ello unos manteles que colgaron hasta el suelo pero solamente por los lados. Con frecuencia se gravaba en la piedra del altar inscripciones que tenían resabios de las que aparecen en las antiguas aras incluso paganas. Estas inscripciones no pocas veces estaban encabezadas con las letras D O M (Deo Optimo Maximo: Al Dios Optimo y Máximo). Algo de esta ambientación contiene incluso —aunque sea bastante posterior— la frase gravada en el altar mayor de Montserrat que hemos citado más arriba .

Esta reforma del altar representa, sin duda, una auténtica restauración. Desde este momento el altar deja de ser ya la peana donde se exponen diversos objetos de devoción y empieza a ser el ara del sacrificio cristiano. Por otra parte la nueva forma que adquiere el altar responde perfectamente a las ideas que empiezan a divulgarse sobre la naturaleza del sacrificio eucarístico. La presentación que hace de la misa la encíclica “Mediator Dei” encuentra su marco más adecuado en estos altares contruidos a la manera de ara.

Pero decir que este paso fue un auténtico avance no significa que fuera una restauración completa. Es innegable que la celebración de la Eucaristía vivida como el ofrecimiento del verdadero sacrificio cristiano y no como un simple acto de devoción, aunque sea el más excelente, fue un redescubrimiento importante para la piedad de los fieles. Pero la Eucaristía no es un sacrificio al estilo de los que se ofrecían en Jerusalén o en los templos paganos, ni el altar, por tanto, un ara semejante a las que conocen las diversas religiones. Y en esto estriba la limitación de la reforma del altar iniciada en este tiempo. En el altar cristiano se hace presente el sacrificio de Cristo, pero este más que en su sola muerte consiste en el paso de la muerte a la resurrección. Y este sacrificio se hace, no por medio de la mactación de una víctima sobre el altar, sino a través de aquellos símbolos que el Señor entregó a su Iglesia para que ésta “re-presentara” su Pascua, su tránsito, hasta que él vuelva. Por ello la presentación del altar sólo como ara, por más que constituye un avance con respecto al altar visto sólo como peana de objetos santos,

aún no es una presentación totalmente fiel y completa. El altar hay que verlo sobre todo como la mesa del Señor en la que, más que inmolarse una víctima, se hace presente bajo signos sacramentales la muerte y la resurrección del Señor, mientras se espera su gloriosa venida (12). La restauración total y completa del altar, iniciada sin duda, por el Movimiento litúrgico, no llegará, pues, a ser realidad acabada, hasta la reforma litúrgica del Concilio Vaticano II que no sólo superará el altar “peana de objetos santos” sino también el altar “ara de sacrificios con inmolación de víctimas”.

4.— El altar en la restauración litúrgica del Vaticano II

Como era de esperar, el Concilio en sí mismo fue muy sobrio al hablar del lugar de la celebración en general y del altar eucarístico en concreto; las determinaciones de la reforma litúrgica se dejaron, como es lógico, para las comisiones posconciliares. Lo único que en realidad se hizo a este respecto en la asamblea conciliar fue determinar que se revisaran “cuanto antes las prescripciones eclesiásticas con referencia sobre todo a la apta y digna edificación de los templos, a la *forma y construcción de los altares...* corrigiéndose o suprimiéndose lo que pareciera ser menos conforme con la liturgia reformada y conservándose o introduciéndose lo que la favoreciera.

La revisión a la que aludía el Concilio se inauguró a menos de un año de promulgada la Constitución de Liturgia con la Instrucción “Inter Oecumenici”. Este documento determina, por vez primera, como norma habitual construir el altar de tal forma que se pueda celebrar de cara al pueblo y autoriza que la cruz y los candelabros puedan colocarse fuera de la mesa eucarística. Pero, esto fueron sólo pequeños detalles; en realidad los dos grandes documentos posconciliares que tratan a fondo del altar, tanto en su vertiente doctrinal como en las determinaciones prácticas, son el Misal (1969) y el Pontifical (1977). Resumamos el contenido de estos dos libros.

Por vez primera se explicita en estos dos libros que el altar, además de ara es también mesa del Señor (14). En el Pontifical se añade además, que el carácter de ara, el altar cristiano, lo tiene no unívocamente con los altares de los sacrificios antiguos sino de manera sólo análoga: se trata de un “ara peculiar” (15), porque el sacrificio que en él se celebra es también un sacrificio peculiar que estriba más en una acción sacramental (16) que en una ofrenda con inmolación de la víctima.

Es sumamente interesante analizar el conjunto de prescripciones que se dan en torno al altar. De estas prescripciones algunas se consideran siempre obligatorias, otras, en cambio, aparecen sólo como características secundarias de las que, por lo menos en algunas ocasiones, se puede prescindir. La diferencia entre notas obligatorias y simples recomendaciones no es sólo una determinación canónica. Lo que se

prescribe obligatoriamente quiere ser como el medio manifestativo de aquellas características que son esenciales al altar cristiano; las recomendaciones, en cambio, son más bien detalles que completan el significado que pueden tener *también* el altar. Sin las primeras notas el altar dejaría de ser lo que es; a través de las segundas, en cambio, el altar adquiere otros matices que le convienen, pero que no le son esenciales.

Las características esenciales de todo altar cristiano son: a) ser y aparecer como una mesa; b) estar separada de la pared para que se pueda celebrar de cara al pueblo; c) constituir el centro de la atención de toda la asamblea; d) ser único, dedicado sólo a Dios; e) sin imágenes ni reliquias sobre su superficie. Las recomendaciones son las siguientes: a) estar adherido al edificio; b) ser consagrado; c) ser de piedra natural o por lo menos, de otro material sólido y artísticamente trabajado; d) estar edificado sobre el sepulcro de mártires o de santos o incluir en su parte inferior estas reliquias.

La distinción entre características obligatorias y recomendaciones responde, como ya hemos dicho, al contenido de los mismos significados que se quieren subrayar. Por ello precisamente el fiel seguimiento de estas prescripciones, es necesario, pero no suficiente ni aún en el caso en que se observe no sólo lo imprescindible sino incluso lo recomendado. Además es necesario velar para que el conjunto de las características del altar esté debidamente “jerarquizado”. Es decir: las características esenciales no sólo no pueden faltar sino que además deben aparecer como sobresalientes en relación con las características secundarias. Así, para poner un ejemplo, si se desea subrayar el carácter propio del altar como ara del sacrificio y para ello se opta por un altar de piedra, esta piedra no puede aparecer como lo principal sino que será necesario “vestirla” festivamente para que parezca más la mesa de convite que el ara de un sacrificio, la razón es obvia: en realidad se trata de una mesa dispuesta sobre una ara sacrificial, no del ara para ofrecer el sacrificio (17). Y lo mismo cabría decir del altar que presenta la forma del sepulcro de un mártir: no es el sepulcro como tal sobre el que además se celebra la eucaristía sino que es fundamentalmente la mesa del Señor, con sus manteles y sus adornos festivos, dispuesta sobre lo que *también*, pero secundariamente, es el sepulcro de un santo.

Hagamos unas breves observaciones sobre cada una de las características del altar. El altar debe ser, hemos dicho, *una mesa*. Esta es su nota más esencial. En la disciplina anterior se exigía siempre una “piedra sagrada”; sólo ella era propiamente hablando el altar. Únicamente se consagraba la piedra. Fuera de ella nada tenía importancia. Ahora, en cambio, cuando una comunidad inaugura un altar de madera o de otra materia, de hecho inaugura la mesa del Señor y, por ello, este altar móvil también se bendice para realzar su importancia (18). No hay duda de que tenemos aquí una pauta importante.

Debe estar separado de la pared para celebrar de cara al pueblo. Cuando el altar se veía sólo como ara y la eucaristía sólo como sacrificio ofrecido a Dios, lo único que debía preocupar era el movimiento hacia el Señor... hoy, redescubierta la naturaleza significativa o sacramental de la Eucaristía, se ha visto la necesidad de que los signos de la celebración hablen al pueblo. Y por ello desde los inicios de la reforma se recomendó y para las nuevas iglesias muy pronto se mandó colocar la mesa de cara al pueblo.

Centro de la atención de toda la asamblea. Esta característica es también esencial: el centro de la piedad cristiana no es ni las imágenes, ni las devociones sino la acción de Cristo que en la celebración del sacramento llega a ser culminación. De aquí la necesidad de subrayar, incluso por encima de la proclamación de la Palabra, la celebración del sacramento en el que culmina toda la vida cristiana. Por ello el altar —no el retablo— ni las imágenes, ni siquiera el sagrario— debe ocupar el centro de la atención de los fieles.

Altar único y dedicado sólo a Dios. La pluralidad de altares se comprendía, en cierta manera, cuando éste se veía, por lo menos principalmente, como peana o lugar para honrar a María o a los santos. Pero si el altar es sólo la mesa Eucarística, el altar debe ser único como una sola es la eucaristía. Además porque el altar, por su misma naturaleza está dedicado a la celebración eucarística, la costumbre de dedicar los altares en honor de los santos debe aparecer sólo como una nota secundaria. “A ninguno de los mártires, decía San Agustín, levantamos altares sino sólo al Dios de los mártires” (19).

Sin imágenes ni reliquias. “Toda la dignidad, del altar, dice el nuevo Pontifical, le viene de ser la mesa del Señor. Por eso los cuerpos de los mártires no honran el altar, sino que éste dignifica el sepulcro de los mártires. Porque, para honrar los cuerpos de los mártires y de otros santos y para significar que el sacrificio de los miembros tuvo principio en el sacrificio de la Cabeza, conviene edificar el altar sobre sus sepulcros o colocar sus reliquias debajo de los altares, de tal manera que “vengan luego las víctimas triunfales al lugar en que la víctima que se ofrece es Cristo; pero él sobre el altar, ya que padeció por todos, ellos bajo el altar, ya que han sido redimidos por su pasión”. Esta disposición repite, en cierta manera, la visión de San Juan en el Apocalipsis: “Ví al pie del altar las almas de los que habían sido degollados por causa de la palabra de Dios y por el testimonio que habían dado”. Porque, aunque todos los santos son llamados, con razón, testigos de Cristo, sin embargo, el testimonio de la sangre tiene una fuerza especial que sólo las reliquias de los mártires colocadas bajo el altar expresan en toda su integridad”. Por ello, ni las reliquias se incrustarán sobre la mesa ni mucho menos sobre la mesa se expondrán ni relicarios ni imágenes.

Altar consagrado. La celebración de la eucaristía es el rito

máximo y el único necesario para dedicar un altar; no obstante, de acuerdo con la común tradición de la Iglesia, tanto oriental como occidental, se dice también una peculiar oración de dedicación, en la que se expresa la voluntad de dedicar para siempre el altar al Señor y se pide su bendición.

Altar de piedra natural. Es costumbre tradicional de la Iglesia que responde muy bien al sentido del altar el hecho de que éste sea de piedra. Así expresa mejor que el banquete de la eucaristía es también sacrificio, y con ello simboliza también que el altar es símbolo del mismo Cristo, piedra angular. San Pablo identifica Cristo con la piedra de la que Moisés había hecho manar agua viva (1 Cor 10,4). Cristo mismo se había presentado como la piedra desechada por los constructores, pero convertida por Dios en la piedra angular de todo el edificio (Mt 21,42; Luc 20,17). Esta afirmación de Cristo ocupó un lugar importante en toda la catequesis primitiva. La encontramos mencionada en los Hechos de los Apóstoles (Ac 4,2), en San Pablo (Rm 9,33) y en la primera epístola de San Pedro 1 Ped 2,6-8). “Como el Señor era la Roca de Israel (Ps 94,1), Cristo es la Roca de su Iglesia: he aquí lo que proclama el altar de piedra erigido en medio de la asamblea cristiana.

Edificado sobre el sepulcro de los mártires. La significación profunda de las reliquias bajo el altar la ven los santos Padres en la visión de san Juan en el Apocalipsis, al contemplar debajo del altar de Dios, las almas de los sacrificados. “Justamente”, exclama san Agustín, “descansan las almas de los justos debajo del altar, ya que sobre él es ofrecido el Cuerpo del Señor”. “El unir en los altares”, dice san Pedro Damiano, “las reliquias de los mártires al Cuerpo del Señor, significa el cuerpo de la santa Iglesia unido a su Redentor; así, en el tálamo del altar se encuentra el Esposo con la esposa”. “La misma mesa del altar da el alimento sacramental y cobija las santas reliquias, guarda los sagrados restos y alimenta con celestial comida a los habitantes del Tíber”.

Hasta aquí hemos reflexionado sobre lo que es el altar en sí mismo y sobre las principales características del mismo. Todo ello, decíamos, con vistas a una finalidad práctica: concretar cuál sea la manera más expresiva de disponer la mesa del Señor. En nuestro próximo comentario trataremos de las consecuencias prácticas de cuanto hasta aquí hemos apuntado: 1) cómo disponer la mesa del altar; 2) cómo prepararlo para la eucaristía; 3) cómo tenerlo durante las demás celebraciones o durante el día; 4) cómo disponerlo diferenciadamente a través del año litúrgico y finalmente 5) qué cosas se deben evitar con referencia al altar.

PEDRO FARNES, Pbro.

NOTAS

- (1) Como lo es también el hecho —pocos quizás lo habrán advertido— de recubrir el altar con manteles, a la manera como se hace en la mesa familiar. Nunca había manteles, como es lógico, en los altares sobre los que se colocaban las víctimas de los sacrificios; el mantel es un elemento propio y exclusivo de la mesa en donde se come. De aquí, por otra parte, la conveniencia de que aparezca bien visible durante la celebración. El altar ha de parecer más una mesa que un ara.
- (2) A quienes preguntan sobre cuál es la mejor forma práctica de disponer el altar habría que responderles que no hay nada más *práctico* que una buena *teoría*. Y que por el contrario nada obstaculiza más la vivencia de las realidades cristianas que contiene el altar, que una práctica poco respetuosa de los principios objetivos de lo que es el mismo.
- (3) Mesa del Señor la llama el apóstol (1 Cor 10,21). Minucio Felix (Octavius XXXII) afirma, por su parte, que los cristianos no tienen altares. Las actas de Santo Tomás (s. II) presentan el altar como un mueble de quita y pon. Lo mismo dice San Cipriano (carta 45,2) etc.
- (4) En Roma tanto la basílica de Letrán —la catedral del Papa— como Santa Pudenciana conservan como altar aún hoy unas antiquísimas mesas de madera.
- (5) Cf. El sermón 51 de San Pedro Crisólogo, citado en Righetti: "*Historia de la Liturgia*", volumen I, p. 457.
- (6) "El altar es de piedra, dice Simón, obispo de Tesalónica, porque significa a Cristo que es nuestro fundamento y nuestra piedra angular" (cf. J. Catalani Pontificale Romanum, commentariis illustratum, Roma 1739, II, p. 109).
- (7) Al principio se celebró la Eucaristía *cerca* de los sepulcros de los mártires, luego se construyeron altares *sobre sus confesiones*, finalmente se colocaron *en el mismo altar* sus cuerpos. Todo ello responde muy bien al simbolismo sugerido en Ap 6,9: "Vé *debajo del altar* las almas de los que fueron degollados por proclamar la Palabra de Dios y por el testimonio que habían dado", comentado de esta forma por San Ambrosio: "Colóquense las víctimas triunfales en el lugar en que la Víctima que se ofrece es Cristo; pero El sobre el altar, ya que padeció por todos; ellas *bajo el altar*, ya que han sido redimidas por su Pasión" (Carta 22,13; PL 16,1023).
- (8) El célebre mosaico de San Vital de Rávena (s. VI), por ejemplo, nos muestra un altar en el que únicamente hay colocado el pan y el vino de la Eucaristía.
- (9) Así sobre el altar se colocan los ornamentos con que se han de revestir los obispos y presbíteros el día de su ordenación, el báculo, la mitra y el anillo del obispo antes de entregárselos, después de su ordenación, la regla y el báculo del nuevo abad antes de su bendición, la cédula de la profesión monástica antes de ser solemnemente leída, etc.
- (10) No se trata ya de "santificar" como en la época anterior algunas cosas a través del contacto con la mesa que es "santa" sino de usar, sin demasiado respeto, la mesa como peana de objetos, ya previamente "santos" a los que el altar sirve de realce.

- (11) Quien inició un serio movimiento para colocar habitualmente la Eucaristía sobre el altar fue el obispo de Verona, Giberti († 1543). San Carlos Borromeo, amigo de este obispo, extendió este uso sobre todo en el Norte de Italia. En Roma, Paulo IV se mostró también favorable a la innovación y Pablo V impuso esta práctica a la diócesis de Roma. Universalmente no se estableció este uso hasta 1863 en el que un decreto de la S.C. de Ritos prohibió colocar la Eucaristía fuera del altar.
- (12) Cf. Inst. Eucharisticum mysterium, n. 25.
- (13) N. 128
- (14) Inst. del Misal, n. 259 y Pontifical, cap. 4, n. 4.
- (15) Pontifical, cap. 4, n. 4.
- (16) Cf. Id. Resulta interesante el vocabulario con que este documento se refiere al sacrificio que se celebra sobre el altar. Si antes con frecuencia, se decía que la misa “renueva el sacrificio de la cruz” aquí se abandona este término y se adopta otra palabra más exacta: “perpetuar”. En efecto, la Eucaristía no repite —no renueva— el acto único y singular del sacrificio sino que hace presente aquella misma acción que, por su propia naturaleza, es única en la historia. Además el sacrificio del Señor no se realiza inmolando, ni que sea místicamente el cuerpo de Cristo, sino “sacramentalmente”, es decir, simbolizando su Pascua. Por ello la mesa del Señor por más que sea también ara, “por su propia naturaleza es un ara peculiar”, es decir, distinta de todas las otras aras.
- (17) Bajo este aspecto es importante velar para que los manteles sean realmente visibles. Como hemos notado al hablar del movimiento litúrgico, en el momento en el que se subrayó el altar como ara y no como simple peana del retablo, la visibilidad de los manteles casi desapareció. Se quería, sobre todo, que el altar fuera lo más semejante posible al ara de los sacrificios antiguos. Este aspecto hoy debería corregirse: el altar debe aparecer durante la celebración con manteles festivos y bien visibles para que aluda más claramente al banquete escatológico.
- (18) Inst. del Misal n. 265; Pontifical cap. 4, Bendición de un altar móvil.
- (19) Contra Fausto XX,21; PL 42,384.